

Instituto Patria

Los Estados Nacionales en el Proyecto Emancipador

Miguel Gioffré

Introducción

Debemos considerar que una de las primeras características de nuestros Estados Nacionales es que surgieron en sociedades aun coloniales, con sus territorios por lo general semi-despoblados, que todavía no habían construido las instituciones básicas que conforman una sociedad nacional.

Y entendiendo que las instituciones básicas son determinadas por las relaciones de producción y por lo tanto, la estructura de clases cristalizadas determinada por los circuitos comerciales y las bases jurídicas. Debemos tener en cuenta que los nóveles estados recién comienzan a insertarse en los mercados europeos a través de la venta de sus productos primarios coincidiendo con la Segunda Revolución Industrial. Esta etapa mundial que podemos situar entre los años 1850 y por los siguientes 100 años, estuvo signada por un desarrollo muy importante en las ciencias y el transporte de personas pero también el de mercaderías, produciendo un aumento en la concentración económica y un crecimiento de los grandes estados modernos (EEUU, Inglaterra, Alemania y otros) en lo que se denomina el Gran Capitalismo, signado por una relación en los términos de intercambio netamente desfavorable para los productores de materia prima. Así, a los estados con ingreso tardío se denomina late-comers.

Es de notar con la rapidez que se resuelven los conflictos entre los distintos sectores poseedores de bienes de capital pues tienen en claro que no les conviene atentar contra esos mismos bienes de capital.

En nuestro país fue muy significativa la rapidez con que se integraron los sectores inmigrantes europeos y su influencia cultural y política que determinaron cambios en el desarrollo económico, social, demográfico y cultural-profesional de nuestro territorio.

Si bien hay una coincidencia temporal en el surgimientos de los distintos estados, es muy destacable las diferencias que muestran en la construcción de sus respectivas sociedades y de cómo eso influyó en la estabilización política de cada uno de ellos.

Hoy corresponde dilucidar en qué grado se ajustan a un ideal democrático y su correspondencia con la lucha antiglobalización.

Lo que sí está claro es la enorme importancia que tuvo el Estado en el desarrollo de las distintas formas sociales y su relación con las incipientes instituciones a medida que se van resolviendo cuestiones económicas y culturales con su consecuente estabilización.

Para cumplir estas nuevas tareas debió desarrollar una estructura profesionalizada de agentes burocráticos.

El aspecto constitutivo del proceso de construcción social queda plasmado en la constitución nacional que especifica las relaciones personales, y aún de los estados provinciales entre sí.

Es en este proceso que el Estado toma para sí funciones que antes le correspondían a otros actores sociales, por ejemplo la Iglesia Católica y aún los agrupamientos políticos provinciales

Un Estado para ser Estado debe cumplir con ciertos requisitos:

- 1: Reconocimiento externo de la soberanía política.
- 2: Realizar acuerdos políticos, económicos y militares con otros estados, estableciendo pactos internacionales.
- 3: Desarrollar procesos de inserción en grupos de poder mundiales y comenzar con una presencia orgánica en acontecimientos internacionales, por ejemplo la exposición de París de 1889.
4. Asistir a reuniones internacionales, ser reconocido por otros estados, representando en exclusividad a un Estado determinado que es quien nombra a los que deben participar.
- 5: Monopolio de la coerción física dentro de un territorio delimitado, es decir el derecho exclusivo a ejercer la violencia. Por caso en la formación de los ejércitos que aniquilarían a distintos pueblos originarios o que combatirían en Paraguay en la denominada guerra de la Triple Alianza (o de la Triple Infamia) y que al mismo tiempo ejercieron ese derecho en exclusiva para combatir las incipientes luchas obreras por mejorar la condiciones de vida de los trabajadores y aún los intentos de sectores iniciales de la pequeña burguesía por aumentar su participación política y su desarrollo cultural (Radicalismo).
- 6: Establecer y cobrar impuestos. Lo que significa un gran elemento ordenador económico pues a través de esa capacidad exclusiva puede desarrollar tal o cual región geográfica o sector económico o regular las importaciones y exportaciones.
Por supuesto que esto da lugar a una relación particular con cada sector específico, ya sea político o económico, integrante del territorio nacional debiendo crear todos aquellos aparatos e institutos que deban cumplir y/o controlar, determinada función (Salud, Educación, Impuestos, etc.)
7. Producción simbólica: Bandera, Escarapela, Himno Nacional, quedando claramente establecido quien determina la identidad (esto somos, esto nos identifica) en todos los aspectos que hacen a la representación de esa entidad política: el Estado Nacional.

La relación entre el Estado y cuatro instancias claves que son:

a) Los estados provinciales.

En un comienzo del desarrollo institucional, las relaciones con los estados provinciales fueron muy conflictivas llegando en muchos casos a enfrentamientos armados motivados por la intención de protagonismo y consecuente hegemonía de una u otra ciudad o región. Es muy útil ver como la Aduana de Buenos Aires castigaba más a los productos salientes que a los entrantes dando lugar a un desequilibrio notorio entre los precios de unos y otros a favor de lo extranjero.

Esto dio lugar a cierre de incipientes industrializaciones como la de carretas en Tucumán. Las alianzas políticas reflejaban claramente la comunión de intereses económicos y políticos que dio lugar a la formación de distintos ejércitos que se enfrentaron entre si y con el del gobierno central. Esto quedó más o menos establecido con las batallas de Pavón, Cepeda y Caseros, los "pactos preexistentes" que menciona la Constitución de 1853 (San Nicolás, de San José de Flores y otros). Recordemos a la localidad de Belgrano como asiento del Gobierno Nacional (en lo que es hoy el Museo Sarmiento) y la creación de la ciudad de La Plata, para ser capital de la provincia de Buenos Aires y la instalación de La Capital Federal como centro político del país y residencia del estado nacional.

b) Las instituciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.

El incipiente Estado Nacional con el que mayormente interactuaba era con la Iglesia Católica, si bien se observan diferencias entre distintos Estados Nacionales de la región. Yendo paulatinamente pero no sin conflictos a la sustitución en sus actividades (Registro

Civil, educación, asistencia social). Otros ejemplos: La sociedad de fomento, Movimiento contra la pobreza, sociedades de asistencia mutua.

Estas instancias asociativas surgen de la reunión de los inmigrantes de distintas regiones básicamente de Europa o con ideologías políticas comunes (por ej.: los anarquistas) que necesitaron nuclearse a fin de proveer a la solución de sus problemas de salud y desarraigo, generando instituciones que fueron paulatinamente sustituidas por la acción del estado nacional y aún de los provinciales.

En cuanto a lo educativo, siempre estuvo presente la tensión entre el Estado y la Iglesia por ver quien se ocupaba de la trasmisión de conocimientos y valores, con el consiguiente corrimiento del poder social e influencia política. Es interesante observar cómo a partir de la segunda mitad del S XX (con Frondizi) y sobre todo luego de 1989 (Menem y Macri) se produce un estímulo a la escuela privada en detrimento de la pública. Lo mismo puede decirse del sistema de Salud.

c) Los agentes del mercado.

Por ejemplo: la Unión Industrial Argentina, CGT, Asociación de corredores de bolsa. Sociedad Rural entre otros.

Esta relación pasa del enfrentamiento a la franca connivencia.

Aquí debemos observar cómo de las distintas políticas públicas llevadas adelante por el Estado se determinan los rumbos económicos y la supremacía del sector agropecuario o del industrial, el desarrollo de industrias nacionales o la importación de bienes manufacturados. No sólo con medidas, decretos y leyes sino con la construcción de la infraestructura (camino, trenes, puertos, silos, frigoríficos) necesaria para el desenvolvimiento de la actividad económica. Cuando son los sectores oligárquicos quienes controlan el aparato estatal trasladan al conjunto de la comunidad el costo de los requerimientos propios en su total beneficio. Y regulan la actividad aduanera y la imposición de impuestos al interés de su sector.

d) Los actores supranacionales.

Empresas multinacionales, organismos de crédito internacional, instancias políticas plurinacionales: Pacto Andino, OEA, ONU, Mercosur, Unasur y otros.

Esta forma de vinculación internacional está fuertemente ligada a decisiones geopolíticas y a la división internacional del trabajo y al establecimiento de determinado orden en los términos de intercambio entre los países desarrollados y los emergentes, donde los primeros son importadores de materia prima y exportadores de productos elaborados con el consiguiente agregado de valor industrial y tecnológico y los segundos meros consumidores con el consiguiente perjuicio en su relación venta-compra de productos primarios-elaborados.

En cuanto al ordenamiento político en bloques, éste define claramente a qué órbita de poder de una u otra potencia internacional se pertenece, determinando qué papel nos corresponde en esa división internacional de tareas, lo que será siempre beneficioso para la hegemonía de turno. Salimos del colonialismo español pasamos al inglés y luego a Estado Unidos.

En este aspecto el Estado juega un rol determinante al desarrollar o no, alianzas estratégicas con países en la misma situación (etapa independentista o más recientemente el Movimiento de Países no Alineados). En el área económica: llevando adelante políticas de sustitución de importaciones, sumando o restando deuda externa pública y privada, regulando o liberando el intercambio de divisas, debilitando o fortaleciendo la moneda nacional.

Es muy importante destacar como los empréstitos (por caso Baring Brothers y la Ley de

Enfiteusis, Banco Central, FMI) establecen una situación de dominación y logran vincular - e incluso determinar - las políticas públicas de un Estado nacional al interés de una potencia extranjera. Lo mismo se observa para las distintas normativas jurídicas.

Pero esto fue posible también debido al profundo grado de dependencia cultural (todo lo de "afuera" es bueno, "ellos" son cultos) por ello es tan importante el desarrollo de políticas educativas emancipadoras (experiencias como la "Crear" y las de Simón Rodríguez) y dar una fuerte y enérgica batalla cultural.

Las características del modelo de integración nacional-popular son:

En primer lugar el desarrollo ligado a la sustitución de importaciones y al aumento del mercado interno.

Desde la época colonial se dio el enfrentamiento entre dos modelos de desarrollo político y económico:

1) el encarnado por los unitarios, liberales y sectores de la producción oligárquicos, ligados a las necesidades de las metrópolis dominantes que desarrollaron el modelo agroexportador y de una moneda nacional débil antes las extranjeras. Tomadores sempiternos de crédito en el exterior, que no hacían - y aún hoy lo hacen -, más que generar deuda y dependencia, así como pobreza y desigualdad social. Concentrando el poder político y el beneficio de la producción nacional en muy pocas familias.

2) el defendido por el Movimiento Nacional, en sus distintas expresiones a través de las distintas etapas que fue atravesando el Estado Nacional que consiste en ir reemplazando los artículos importados desarrollando la independencia económica, la ciencia y la tecnología necesarios a tal fin. Fomenta la producción de bienes con alto valor agregado que mejoran en mucho los términos de la relación de intercambio y la balanza comercial con otros países. Asimismo se genera un mercado interno por mejoramiento de la distribución de la renta y de estímulos al consumo de bienes y servicios por parte de los sectores populares.

En segundo lugar, como agente productor de la cohesión social que se logra a través de políticas públicas que produzcan un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares. Disminuyendo la desigualdad y la injusticia social. Provocando un acceso a la producción de bienes culturales, generándose entidades participativas y una valorización de las distintas expresiones regionales como integrantes de un todo que es nuestro país. Redefiniendo quienes son los dueños e integrantes derechohabientes de la historia nacional.

Para ilustrarnos sobre esto basta ver la Constitución de 1949 y su sobreviviente artículo en la Constitución del 57, el 14 bis.

El tercer aspecto a señalar es una tendencia a la homogeneidad social, es decir, la incorporación de una parte importante de la clase trabajadora a la vida política y económica del país, así como la expansión de las clases medias asalariadas pudiendo acceder a mejores niveles de calidad de vida y aparición del ocio y descanso en estos sectores populares. Tratando de eliminar la discriminación y la estigmatización por medio de la fijación de estereotipos siempre despectivos. (el gaucho vago y mal entretenido, el aluvión zoológico, el "cabecita negra", el negro cumbiero, el gorrita, el extranjero pobre).

¿Cuáles fueron y cuándo sucedieron los intentos por restaurar un nuevo orden liberal? Consecuencias económicas y sociales.

Comenzó con la instalación en América Latina de gobiernos dictatoriales encarnados por amplios sectores militares con colaboración de las oligarquías locales y amplios sectores de la Iglesia Católica.

1) En nuestro país el antecedente de ello es el denominado "Rodrigazo" (75) Introdujo un ajuste fiscal brutal, una devaluación feroz y una inflación del 777%, (sí, casi 800%). También un aumento muy considerable de las tarifas de los impuestos y servicios y un reordenamiento de la economía poniendo fin a los intentos de que esta sea nacionalista y reformista. Generando "una estabilización y ajuste" en un todo de acuerdo con los sectores hegemónicos en lo productivo y financiero. Este intento por imponer un régimen de acumulación de capital contrario a los intereses nacionales chocó fuertemente con la resistencia organizado de los sectores afectados a través de huelgas y movilizaciones que produjeron el final abrupto de este plan orientado por el nefasto asesino José López Rega.

2) Luego con Martínez de Hoz (76-83)

Ante el fracaso de las tentativas "pacíficas" y dado el alto grado de organización popular, no les quedó otro recurso que acudir a la violencia extrema a fin de silenciar las voces opositoras y disciplinar a la grandes masas populares que verían perjudicados su modo de vida, sus ingresos y aún su libertades políticas, gremiales y culturales. Todo ello a fin de instaurar un régimen económico y social profundamente injusto y regresivo. Esta es una de las etapas más siniestras de la vida de nuestro país, tomemos como ejemplo el caso de los 30.000 detenidos-desaparecidos, el robo de bebés nacidos en cautiverio y la eliminación de opositores tirándolos desde aviones militares al Río de la Plata y al Mar Argentino entre otras barbaridades como la brutal práctica de la tortura.

En el orden económico, dio lugar a la destrucción de la industria nacional (continuada luego por Menem) y la invasión de capitales especulativos, lo que generó un enorme aumento de la deuda externa.

3) Presidencias de Menem (89-99)

Aquí se ve una alianza de los sectores oligárquicos con parte de la dirigencia peronista colaboracionista que es cooptada en favor de los intereses de la alta burguesía y de los latifundistas constituyendo una de las mayores paradojas de nuestra historia.

Se produce una enajenación de todos los bienes del Estado ("nada de lo que deba ser estatal, permanecerá en manos del Estado" diría Dromi, hoy decano de Derecho en la UCA) privatizaciones que continúan con la política de despidos masivos, la precarización laboral y la ruptura de los vínculos sociales comenzado con Martínez de Hoz y la dictadura genocida.

Precarización laboral al extremo, suspensión de las negociaciones paritarias, congelamiento de salarios y jubilaciones, disminución del mercado interno y aumento de las diferencias sectoriales.

Consecuencias:

El nuevo régimen de acumulación supuso la puesta en marcha de un modelo asentado en la importación de bienes y capitales y en la brutal apertura financiera y a interrupción de la industrialización, dando lugar a:

- a) Erosión de la producción interna.
- b) Endeudamiento de los sectores públicos y privados (deuda externa)
- c) Liquidación de las posibilidades de una coalición nacional-popular.
- d) Alianza política entre estos sectores y el peronismo colaboracionista.

4) La globalización del capitalismo

Este proceso no conduce a una sociedad equitativa, armónica y cooperativa porque proliferan las guerras tanto entre naciones como las guerras civiles; se profundizan las divisiones sociales dentro de sociedades particulares como también a nivel internacional

se instalan el racismo, el nacionalismo xenófobo y el fundamentalismo.

Debemos destacar varios planos en los que se manifiesta claramente el proceso globalizador:

a: El primer nivel es el técnico (revoluciones tecnológicas) apropiación de todo desarrollo que posibilite la emancipación nacional. Caso ARSAT.

b: El segundo es el político. Finalización de la guerra fría (caída del muro de Berlín 1989) y el cese de la división del mundo en dos bloques enemigos. Desprestigio, estigmatización y persecución del llamado "populismo".

c: El tercero es el ideológico-cultural: la globalización como la universalización de determinados modelos de valor. Por ejemplo el reconocimiento general de los principios de la democracia liberal. Se generalizó el modelo de consumismo capitalista.

Para que esto sucediera fue necesaria la formación de monopolios de los medios de comunicación de masas.

d: El cuarto es el económico, con libertad de tráfico de mercancías, servicios, dinero y capitales, lo que afecta a la producción nacional ya que las empresas internacionales tienen más poder de penetración con sus productos.

El capitalismo ha llegado a ser mundialmente dominante y universal. Pero no de la manera con que lo conocíamos hasta fines de los 70 sino a través del desarrollo de cenáculos de poder financiero que son quienes controlan el crédito internacional.

Ante ese devastador panorama debemos repensar nuestras definiciones de cómo desarrollar la lucha por una sociedad más justa y entender al Estado en su triple condición de: "estructura de poder, sistema de gestión y productor de identidades", tal como define Carlos Vivas.

Debemos dejar de lado aquellas concepciones y prácticas políticas que reniegan del Estado considerándolo signo de opresión para las clases populares y entender que es la máxima expresión de decisión política dentro de un territorio y que obrar en contra de ello conlleva una condena al fracaso.

Esta "unidad de sentido y de propósito", nos dice Vilas, permite ordenar la vida del conjunto de la comunidad en pos de un objetivo consensuado. La cuestión a dilucidar es quiénes controlan el aparato del Estado y en pro de que intereses actúan.

Es entonces que nos aparece el Estado como un Campo de Batalla, una arena donde se disputa el juego político por conducir los destinos de un país. De allí la importancia que tiene la conducta que nos demos hacia garantizar la hegemonía de los sectores populares dentro del Estado y posibilitar de ese modo Políticas Públicas que promuevan el bien común y no la consolidación de los privilegios de ciertos sectores económicamente privilegiados.

Es muy importante entender ejemplos como el de la Tupac Amaru, donde una fenomenal tarea por la dignificación humana, fue arrasado ante el cambio del control del aparato estatal nacional y provincial.

Y aquí es donde entra a jugar un elemento central en la lucha por la legitimidad de los actos de gobierno y de las acciones públicas o privadas: el control del Poder Judicial. Un Juez puede frenar una ley fundamental y que haya costado un enorme esfuerzo sancionar. Por ejemplo la Ley de Medios. Tengamos en cuenta que es el poder judicial un poder no democrático dentro de la estructura del Estado y con el agravante de la longevidad de los cargos de fiscales y jueces. Es el Poder Judicial un verdadero resabio de la estructura de poder monárquico y que funciona consolidando privilegios de sector.

Es en uno de los atributos fundamentales del Estado cuál es resguardar la Soberanía Nacional, donde se observa uno de los daños más graves que produce el neoliberalismo:

la absoluta pérdida de hegemonía política y económica a través de mecanismos de control financieros que obligan a seguir sus directivas a pie juntillas: cómo someter un Estado Nacional a los designios de una nación extranjera se ve claramente en la adhesión al Consenso de Washington, al Nafta o tratados de comercio binacionales entre dos estados claramente asimétricos en su desarrollo y poder de injerencia sobre otras naciones.

Justamente el aspecto económico es que nos plantea mayor complejidad para su resolución. Por supuesto que hay múltiples teorías para resolver esta situación, pero mencionaremos los aportes de José Sbatella y de Mercedes Marcó del Pont.

Sbatella nos plantea que una de las posibilidades de dar la batalla por la independencia económica es seguir, con la debidas adecuaciones, la llamada Teoría de la desconexión, diseñada por Samir Amín que plantea que si se quiere sostener un proceso político y económico independiente es necesario diseñar una política autocentrada, destinada al sostenimiento del mercado interno y que la exportación sea ordenada a los objetivos internos. Por ejemplo propone que primero atendamos a la mesa de los argentinos luego veremos qué hacemos con el excedente, desvinculando el precio de los productos nacionales del precio internacional, rompiendo de este modo los condicionamientos de la globalización.

Debemos armonizar “el pesimismo de la inteligencia con el optimismo de la voluntad”, indica Sbatella.

Como muestra de que se puede tenemos los períodos de 1946 al 55, y del 2003 al 2015 considerando el lapso 73-75 como un intento.

En el orden interno la disputa se manifiesta por la distribución del excedente, entendido como la diferencia entre el PBI y el CRS (Costo de Reproducción Social)

Y ese ejercicio de poder, permite decidir hacia donde se orienta el excedente y la explotación de los recursos naturales, pone en evidencia la real cuota de poder que detenta cada sector social. Y la forma de control sobre ese poder, por ejemplo propiedad de los medios de producción, direccionamientos del crédito, poder de policía, manejo de la información sobre la población y otros aspectos.

Pero hay que tener muy en cuenta que esta posibilidad está muy ligada al desarrollo regional y aún mundial de políticas solidarias e internacionalistas generando procesos de desconexión más amplios y fortalecidos.

Por supuesto que ese cuestionamiento a los núcleos de poder, como los denomina Carlos Raimundi, no será fácil ni gratuito, exigirá una estrategia destinada a aumentar la cuota de poder popular y es allí donde los mecanismos propios del Estado nos permiten una acción más amplia y efectiva.

En relación a esa construcción, es fundamental el desarrollo de la autoridad política. De la política en sí misma, al ser la única herramienta que tenemos los sectores populares para modificar la realidad, como de la formas políticas de progresismo o populismo que son brutalmente atacadas por el sistema hegemónico, pues sabe que son la opción real para producir una mejora en las condiciones de vida de los sectores populares de la población.

En esa construcción de la autoridad política debemos insistir en la importancia que tiene el salto cualitativo que debemos dar el conjunto de la militancia, pasando de ser uno más en población general a constituirnos en la generación y conducción de formas de participación popular que permitan un ejercicio pleno de la soberanía popular. Recreando aquello de que “Que la Comunidad organizada es el cuerpo y el alma de la Patria; el cuerpo de la Patria son el Gobierno, el Estado y las Organizaciones Libres del Pueblo” sin discriminaciones ni sectarismo de ningún tipo. Escapando de la obligación permanente de prácticas electoralistas que siendo imprescindibles, no garantizan el éxito en la lucha por

la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

¿Por qué debe actuar contra el Neoliberalismo y la Globalización?

Neoliberalismo y Globalización son los nombres que toman hoy el imperialismo, la injusticia, la dominación, el hambre, la muerte y la miseria.

En un mundo con una economía reconcentrada, donde ya no es necesaria la función de las empresas para generar riqueza y dependencia y la subordinación de un Estado otrora independiente ya no se realiza por medios militares sino financieros, donde los trajes italianos reemplazan a los de fajina, las expresiones técnico-económico-financieras a las voces castrenses, es imprescindible aunar esfuerzos en la construcción de una herramienta política capaz de enfrentarse y triunfar frente a la barbarie emergente de un sistema de dominación capaz de sumir en la pobreza y aún eliminar a Pueblos enteros si no se someten a sus designios o no son “económicamente sostenibles”.

La Nación es, aún hoy, el marco de realización de las personas, de las familias y de los Pueblos. En ella encuentran la forma de alcanzar su desarrollo y su felicidad, respetando su identidad y su historia.

Dentro del dispositivo neoliberal, se incluye la pérdida de la transmisión cultural, de la herencia histórica, del respeto por lo que nos construyó como personas como familias como Pueblo. La batalla por lo simbólico, la batalla cultural, es uno de los aspectos más importantes de la lucha por supervivencia de un Pueblo que pueda ser reconocido como tal.

Es en esa lucha, que el Estado tiene un papel sumamente importante, volviendo a citar a Vilas: “unidad de sentido y de propósito” “campo de batalla donde dirimir tensiones surgidas de los distintos proyectos de País”, “estructura de poder, sistema de gestión y productor de identidades”

Es en estas breves frases donde queda sintetizado el carácter agonal de la función del Estado y de porque debemos encarar muy seriamente tanto la definición de las políticas públicas como de los funcionarios que las deben llevar adelante, desde los ministros como del numerario con menos responsabilidades dentro del organigrama estatal.

Un papel no menos importante del Estado es favorecer la creación y consolidación de las formas de organización popular, las llamadas Organizaciones Libres del Pueblo. Es en estas organizaciones donde podemos generar formas de empoderamiento popular capaces de dar la batalla contra el neoliberalismo y la globalización, al tiempo que recuperamos el rol protagónico de la militancia del Movimiento Nacional como motor de la vida comunitaria.